PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Septiembre de 2026
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 8955454 DE 2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro para el desarrollo agroecológico y agroindustrial. SENA Regional/Atlántico
TIPO DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios personales.
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 8955454 DE 2026.
OBJETO	Prestar servicios Personales de carácter temporal como INSTRUCTOR para la formación profesional integral, en las competencias de EMPRESARIALES de los programas de formación de nivel TITULADA Y COMPLEMENTARIA en las modalidades PRESENCIAL Y VIRTUAL, mediante estrategias que aporten en el diseño y desarrollo curricular en el Centro Para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	22/01/2026

FECHA DE INICIO	02/02/2026.
PLAZO INICIAL	267 días.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/10/2026.
RAZÓN SOCIAL	JOSE DANIEL CANTILLO PONCE
CC o NIT	1.082.943.389
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica.
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Sabanalarga, Atlántico.
VALOR INICIAL	VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL QUINIENTOS DOCE PESOS. M/CTE. ($29.121.512).
FORMA DE PAGO	Mensual. Se fija como valor total para el contrato la suma VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL QUINIENTOS DOCE PESOS. M/CTE. ($29.121.512). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: un primer pago por el mes de Febrero por valor de Dos millones novecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos setenta y dos pesos ($ 2.944.872), ocho (8) pagos iguales del mes de Marzo a Octubre por un valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHENTA PESOS ($ 3.272.080).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No. 526.
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 22826
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$29.121.512
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/10/2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	31/08/2026
VALOR TOTAL PAGADO	$22.577.352

VALOR TOTAL EJECUTADO	$22.577.352
SUPERVISOR	DANIEL EDUARDO MARTÍNEZ FLÓREZ.
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica / Por validar.
MODIFICACIÓN NRO.	No aplica. No se suscribieron modificaciones al contrato.
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica.
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica.
SUSPENSIÓN	No aplica.
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica.
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica.

2. ASPECTOS TÉCNICOS

1.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Realizar las actividades de formación profesional en los programas ejecutados por el Centro de Formación en términos de calidad.	Sí	Informes mensuales de ejecución contractual de febrero, marzo, abril, mayo, junio , julio Y agosto de 2026; fotografías; formatos de asistencia; registros de formación en las fichas asignadas.
2. Comunicar la información solicitada para la asignación de	Sí	Formularios diligenciados, capturas de pantalla y

roles y disponibilidad en el aplicativo con el equipo de Sofía Plus.		comunicaciones enviadas a coordinación académica, cuando fueron requeridas.
3. Hacer el seguimiento del proceso de formación de los aprendices que recibieron formación profesional.	Sí	Seguimiento a aprendices, enlaces de actividades, fotografías y soportes de ejecución de la formación.
4. Realizar en tiempo las evaluaciones y juicios correspondientes sobre las competencias, fichas y programas impartidos por el Centro de Formación, de acuerdo con el tiempo señalado por la coordinación académica.	Sí	Listas de juicios de evaluación y soportes en formato PDF cuando fueron requeridos; informes mensuales de ejecución.
5. Efectuar la debida implementación de los procesos de gestión documental aprobados por la entidad.	Sí	Actualización de documentos requeridos e información enviada a la supervisión cuando fue solicitada.
6. Hacer parte en los comités de evaluación de las fichas determinadas durante cada trimestre académico.	No se requirió el cumplimiento durante el periodo ejecutado	En los informes mensuales se dejó constancia de que durante algunos periodos no se ejecutaron acciones referentes a esta obligación.
7. Colaborar en la formulación, elaboración y ejecución de proyectos formativos, cumpliendo con los entregables en cada etapa establecida.	No se requirió el cumplimiento durante el periodo ejecutado	En los informes mensuales se dejó constancia de que durante algunos periodos no se ejecutaron acciones referentes a esta obligación.
8. Preparar, durante la ejecución del contrato, los materiales de apoyo a la capacitación, tales como plan de concertación con aprendices, planeación pedagógica, guías de aprendizaje y planes de sesión.	Sí	Guías, planes de sesión, diapositivas e información enviada cuando fue requerida para impartir formación.

9. Dar apoyo en las tareas asignadas por el supervisor con el fin de monitorear adecuadamente las fases de enseñanza y/o producción de la capacitación.	SI	Asistencia a reuniones, capturas de pantalla, comunicaciones de supervisión e informes mensuales de ejecución contractual.

3. ASPECTOS LEGALES

2.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	BQ-100113925		
CERTIFICADO O ANEXO	Anexo 0		
FECHA EXPEDICIÓN	23 de enero de 2026		
FECHA APROBACIÓN	23 de enero de 2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	02/02/2026	28/02/2027	$2.912.151,20

3.1 Cumplimiento del objeto

Durante el periodo ejecutado del 02 de febrero al 31 de agosto de 2026, el contratista cumplió con el objeto contractual, prestando sus servicios como instructor en las competencias de Comunicaciones, desarrollando las actividades formativas asignadas, seguimiento a aprendices, elaboración de guías, planes de sesión, diapositivas y demás soportes requeridos.

Las actividades fueron presentadas en los informes correspondientes a febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2026, revisadas y certificadas por la supervisión. Se recibe a satisfacción el servicio prestado durante el periodo ejecutado, sin que se hayan presentado multas, sanciones o procesos de incumplimiento.

1.1 **Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA**

No aplica

4.1 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

5.1 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales. Así mismo, se verificó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social correspondientes a los periodos exigibles durante la ejecución contractual, de conformidad con las planillas APORTES EN LINEA aportadas y los formatos de liquidación de pago suscritos durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio Y agosto de 2026.

6.1 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 2 de febrero de 2026.

Posición	**Nombre**	**Fecha de seguimiento**
Supervisor	HILDA ESTHER ORTIZ SALAZAR	02/02/26 - 07/04/2026
Supervisor	DANIEL EDUARDO MARTÍNEZ FLÓREZ	08/04/2026 - 31/04/26

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

7.1 Pagos realizados

No aplica

8.1 **Estado financiero**

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$29.121.512
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$0
Valor de las reducciones	$0
Valor final del negocio jurídico	$27.951.232
Valor ejecutado	$27.951.232
Valor pagado	$27.951.232
Valor por pagar	$0
Valor a liberar	$6.544.160

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Liberar a favor del SENA la suma de OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($6.544.160), correspondiente al saldo no ejecutado del contrato con ocasión de la terminación anticipada del negocio jurídico al 31 de agosto de 2026, valor sujeto a validación por parte del área financiera y de contratación.

Para constancia se firma 14 de Septiembre 2026



JOSE DANIEL CANTILLO PONCE
Contratista



DANIEL EDUARDO MARTÍNEZ FLÓREZ
Supervisor del contrato

6. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.